

Madrid, 7 de julio de 2020

Estimada empresa adherida,

Desde Ecovidrio contribuimos, desde hace más de 20 años, como entidad gestora de los residuos de envases de vidrio para el cumplimiento que la ley de residuos establece en el ámbito de la Responsabilidad Ampliada del Productor y fundamentalmente para el cumplimiento de los objetivos de reciclado.

A este respecto, podemos estar orgullosos de los buenos resultados en materia de reciclado de vidrio que tenemos en España (72,2% según datos oficiales del Ministerio para 2017) y de la valoración que, de nuestra gestión y de vuestro compromiso, hacen los municipios y Comunidades Autónomas.

En materia medioambiental y, en particular de gestión de residuos, son cada vez más numerosas las exigencias y requerimientos que vienen de Bruselas y que en los próximos meses se deberán trasponer a nivel nacional.

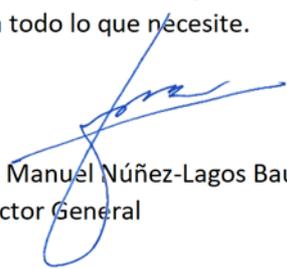
En el ánimo de seguir mejorando y cumpliendo de manera holgada estas exigencias, en Ecovidrio hemos desarrollado un nuevo Plan Estratégico con horizonte 2025 que tiene por objetivo superar una tasa de reciclado de envases de vidrio del 80%, teniendo el nuevo método de cálculo que la Directiva europea de Residuos establece. Este reto, además de reforzar nuestro modelo y su funcionamiento, pone en valor vuestra implicación y compromiso en materia de sostenibilidad.

En este sentido, para poder abordar el coste de incremento de las toneladas recogidas, derivadas tanto de los nuevos y más exigentes objetivos de tasa de reciclado que ya ha establecido la Unión Europea para los próximos años a los envasadores, como de los objetivos de nuestro Plan Estratégico, la Junta Directiva de Ecovidrio ha aprobado hoy una subida del 7,5% de la tarifa del punto verde relativa a los envases de material vidrio a partir del 1 de enero de 2021.

La financiación de las empresas adheridas es el motor que ha hecho posible la consecución de los buenos resultados de recogida selectiva de residuos de envases de vidrio en España. Los resultados de crecimiento ascendentes y sostenidos en el tiempo son un logro compartido que nos permitirá afrontar de la forma más eficiente y eficaz los objetivos que marca la administración y que son de obligado cumplimiento para las empresas envasadoras.

Aprovecho para reiterar nuestro compromiso para llevar a cabo cada uno de nuestros planes y actuaciones de la manera más eficiente y poniendo en marcha de manera regular planes internos de ajuste presupuestario, como el último realizado en las pasadas semanas con motivo del COVID-19, al que sumamos otras actuaciones de apoyo a vuestras empresas como la moratoria del pago de la cuota correspondiente al primer trimestre o el recálculo de las cuotas de punto verde de este año tomando como base la estimación de la evolución media del consumo prevista para el año 2020.

Quiero trasladar mi agradecimiento por su apoyo y, en nombre de todo el equipo, me pongo a su disposición para todo lo que necesite.


José Manuel Núñez-Lagos Bau
Director General